Apuntes para la Historia de nuestro Pueblo

Por JOSÉ CAMPOS DEL REY

Como decía en el número anterior de esta revista, entra en mis cálculos escribir sobre:

- I. La Iglesia en Torrecampo.
- II. Otras cosas del pueblo.

I. La Iglesia en Torrecampo.

En sucesivos números, iré desarrollando, entre otros, estos temas:

1°.- Los Templos. Obras de reparación y mejora realizadas en ellos.

2°.- Las ermitas de Ntra. Sra. de Gracia y Jesús se arrendaron para almacén de trigo.

3°.- Sus bienes. Las tierras de la Parroquia, de las Cofradías y de las Capellanías.

4°.- El archivo parroquial. Inventario de sus libros y documentos.

5°.- Relación de los matrimonios, nacimientos y defunciones anuales en cada época.

6°.- Calendario o distribución anual de los nacimientos, matrimonios y defunciones.

7°.- Las principales causas de mortalidad en los libros de defunciones.

8°.- El clero y otros "ministros" de la Iglesia desde 1.549. Santeros.

9°.- Personajes de Torrecampo que pertenecían al Tribunal de la Santa Inquisición.

10°. Oficios y profesiones liberales que aparecen en los libros sacramentales.

11°. Nombres de calles de la antigüedad en los documentos de la Parroquia.

12°. Los apellidos. Su origen y distribución. Los que se han perdido.

13°. Signos, abreviaturas e iniciales en los primeros libros Sacramentales.

I.1.- Los Templos.

Como haré en muchas ocasiones, voy a copiar literalmente los apuntes de mi abuelo Ángel del Rey Romero, sobre este tema, figurando entre comillas lo que es suyo y no mío:

1.- "Contestando una comunicación del Gobierno Eclesiástico de la Diócesis de Córdoba de fecha 28-7-1.842, dicen los curas párrocos de Torrecampo en 9 de Agosto del mismo año son (a la sazón lo eran: Vicario- Don Jorge Gutiérrez Galán y Valdivia (anciano); Rector, Don Francisco López Torrijos, (anciano); curas Tenientes del vicario y del Rector (ancianos), Don José Romero del Rey y Don José Jurado de los Reyes")

"La Iglesia parroquial de esta población tiene la advocación de San Sebastián, mártir y Patrón de la misma".

"Existen en el distrito de la mencionada villa cinco ermitas y una capilla pequeña en el sitio del Calvario, cuyos nombres son los que a continuación se expresan:

- El de la 1ª, situado a muy pocos pasos de la población, tiene el título de **Ntra. Sra. de Gracia**.

- La 2ª constituida en el centro de la villa, se titula de **Jesús Nazareno**.

- La 3ª, existente un legua corta de la villa referida, se conoce con el nombre de **Ntra. Sra. de las Veredas**.

- La 4ª, distante de la población relacionada unos 300 pasos, se titula de **Santiago** apóstol y Patrón de España.

- La 5ª, colocada a 350 pasos de la villa mencionada, se titula de San **Gregorio Nacianceno.**

- La capilla pequeña tiene nombre de **Calvario**, sitio en que se halla, distante de la villa unos 60 pasos".

"La ermita de Gracia está destinada de tiempo inmemorial para solemnizar las funciones de Doctrina Cristiana, la del Viernes Santo y primer día de la Pascua de Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo".

"En la 2ª está fundada la cofradía de Ntra. Sra.

de la Aurora, la cual tiene a su cargo la celebración de una misa rezada a la hora prima que pueda realizarse, atendidas las Rúbricas Sagradas, con el objeto de que los ganaderos, labradores, harrieros, y personas pobrísimas que se avergüenzan de presentarse en el Templo, puedan oír misa los domingos y días festivos, no omitiéndose que el capellán celebrante, concluido el Sacrificio, administre el sacramento de la Penitencia a cuantos lo pidan en Cuaresma y fuera de ella, y que al toque de oraciones, se reza el Rosario y, después de él, el cura Propio más antiguo tiene la costumbre de explicar la Doctrina Cristiana, no estando impedido con otras ocupaciones ministeriales".

"La 3ª está destinada por el Ayuntamiento y Pueblo para cumplir aquel de éste un voto, cuyo origen se ignora en atención a su antigüedad, en obsequio de Ntra. Sra. de Veredas, siendo incalculable el concurso que se inspecciona en el día que se tributan dichos cultos, confundiéndose con los vecinos de esta villa otros sin número de todas las inmediatas, no pasando en silencio que todos los domingos y días festivos se presentan muchos vecinos a dar gracias prometidas a dicha Señora por los beneficios de Dios por su intercesión obtenidos, y es tal el entusiasmo religioso popular relativo al culto de la indicada Madre Nuestra, que aún privados de alimentos indispensables, se ha puesto, con anterioridad al 1° de Mayo del corriente año, el templo consagrado a la Veneración de la Imagen de que queda hecha mención, en el estado más decoroso".

"La 4ª solo tiene la función del 25 de julio, en la que concurre, con la procesión de la tarde, un gentío inmenso, y los días 13 de diciembre, domingos y festivos de guardar y aún en muchos ordinarios, acuden muchos vecinos a cumplir las promesas hechas a Santa Lucía, cuya hermosa imagen se descubre en dicho templo".

"La 5ª solo tiene de notable la función del 9 de mayo y el concurso, a diversas horas de mañana y tarde, de diferentes personas a manifestar su gratitud por los favores dispensados por Dios, mediante la intercesión de San Gregorio".

"La Capilla del Calvario apenas hay hora que no sea visitada, especialmente en todos los días de Cuaresma".

"A la vista de las ideas que anteceden, V.S,. con su penetración alta, podrá dar el carácter correspondiente a las ermitas de que ha hecho mérito.

Torrecampo y Agosto, 8 de 1.842"

NOTA: *La aclaración de quienes eran los curas de Torrecampo en esta fecha, es mía, tomada de los libros Sacramentales de la época.*

2ª Nota mía: En el libro 20° de Bautismo, a continuación de la partida n° 58 del folio 25 del año 1858. inserta el cura una nota, que, copiada literalmente dice así: " *En la Santa Pastoral visita de Torrecampo, practicada el día 5-10-1858 por su S.E.I. el Doctor Don Juan Alfonso de Alburquerque, Obispo de Córdoba, manda, entre otras muchas cosas relativas al cuidado de las ermitas, sus altares y ornamentos: "Que en la ermita de San Gregorio, extramuros de la población, no se celebre el Santo Sacrificio de la Misa por hallarse ruinosa, y sin la debida decencia, cuidando los Párrocos de retirar a la Parroquia el Ara del altar y la Imagen de San Gregorio con su retablo, que son los únicos objetos que en ella existen".*

3ª Otra mía: En las pésimas 188 y 189 del libro de notas de mi abuelo Ángel del Rey Romero, anotaba él en 1901:

" Falleció José Pérez Sampayo, de 62 años de edad, matado por un rayo en Cerro Pedro, el 5-9-1854. Se dice ser este cadáver el primero que se enterró en la ermita destruida de San Gregorio, que principió entonces a servir de enterramiento, trasladándolo de la Parroquia".

Se comprueba con esta nota que esta ermita de San Gregorio ya había sido destruida en 1.901, cumpliéndose así lo mandado en la visita Pastoral de 5-10-1.858, por lo que no se cita en la descripción que sigue:

Descripción de la Iglesia Parroquial de Torrecampo y ermitas existentes en esta villa expresándose los retablos e imágenes de cada una según consta en el inventario general de dicha parroquia de 1 de febrero de 1901 y que se custodia en su archivo.

Parroquia: Lleva la advocación de San Sebastián, Mártir y Patrono de la población; está situada casi al extremo SO de ella y es bien proporcionada en todas sus dimensiones.

Su arquitectura es ojival sencillo. Tiene tres naves, mide de longitud la central, incluyendo el prebisterio, 40 m. y 36,90 las laterales; su altura total 14,95. La sacristía, que se halla a la derecha del Presbiterio, es reducida y en ella se encuentra la escalera que da acceso a su piso principal, en el que, en dos grandes estantes se hallan todos los libros y papeles del archivo parroquial.

El Baptisterio se halla formado por un cuadrado cortado en un ángulo posterior de la Iglesia; tiene un techo de madera bien trabajado con molduras que forman octógonos; pero todo ello está algo quebrantado a causa del resentimiento de uno de los muros en que se apoya y del que nos ocuparemos al hacerlo del campanario.

La forma de esta iglesia es rectangular, corriendo de Este a Oeste los dos lados mayores los cuales miran al Norte y al Sur y a cada uno de estos dos puntos cardinales lleva una puerta, la principal al Norte, teniendo otra al lado del Oeste o sea frente al Presbiterio. Sobre esta última puerta la torre o campanario de forma rara y de mal gusto. El muro este que es de dos metros de espesor, así como los postes contrafuertes que sostienen el empuje de los arcos de la Iglesia por la parte exterior, están muy resentidos, presentando grietas por dentro y fuera que revelan que evidentemente amenazan ruina de no repararse pronto.

En esta torre hay 4 campanas: la más pequeña cascada, la siguiente que pertenece al reloj municipal, instalado en la torre, y las otras dos llamadas, la mayor y la menor, de buen tamaño y destinadas para las señales del culto.

Retablos: Los existentes en esta Parroquia son nueve: El Mayor y ocho más; cuatro a cada uno de los lados de éste.

1° El Mayor, que ocupa el lado oriental de la Iglesia, con cinco órdenes, con columnas y cuadro de madera con pinturas, doradas en las primeras y de colores casi inapreciables las segundas; consta de

un sagrario, las imágenes de San Sebastián, los arcángeles: San Miguel y San Rafael, Ntra. Sra. de la Cabeza y un crucifijo pequeño. Estas cuatro últimas imágenes antiquísimas y como el retablo en mal estado. Dicho retablo y la imagen de San Sebastián se dice ser de algún mérito artístico.

2° El primero izquierda bajando del mayor es el altar de la Purísima Concepción, pequeño, con puerta de cristal en urna sin pintar y el resto dorado y pintado, contiene solo la imagen que le da nombre, moderna, buen tamaño y estado.

3° El 2° izquierda es el de San Antonio, con esta imagen y el niño en los brazos, retablo pequeño, dorado, puerta de cristal, todo en buen estado aunque antiguo.

4° El 3° izquierda es el del Sagrario, con la imagen del Sagrado Corazón de Jesús y un San Juan de Mata de pequeño tamaño, a los lados y arriba la imagen de Ntra. Sra. de Belén en lienzo, empotrado en el retablo, que es todo dorado y en buen uso y moderna la imagen del Sagrado Corazón,. Este retablo se halla en una pequeña capilla pintada hace poco tiempo.

5° el 4° izquierda es el de San José con esta imagen de regular mérito, el niño en brazos, en una urna de cristal, retablo pequeño y dorado, bastante deteriorado y obra del año 1.659.

6° El 1° a la derecha bajando del Mayor, es el de Ntra. Sra. del Rosario con la imagen de este nombre y arriba el Corazón de Jesús en una custodia, bien dorado y mucho tallado, pero ruinosos por su antigüedad.

7° el 2° a la derecha es el de Ntra. Sra. del Carmen, imagen recientemente adquirida, en urna de cristal, muy pequeño y pintado, antiguo y de escaso mérito.

8° El 3° derecha es el llamado de ánimas, con las imágenes de Jesús Crucificado y Ntra. Sra. de los Dolores, en urna en la pared, con escasa madera, pintura y poco dorado.

9° El 4° derecha es el de Ntra. Sra. de los Remedios, con esta imagen en urna de cristal. El retablo es pequeño, dorado y pintado, deteriorado por lo antiguo y de escaso mérito.

Estos altares tienen aras consagrada, excepto los de San Antonio, San José y Ntra. Sra . del Carmen.

Ermita de Jesús Nazareno: Situada en el extremo SO de la población y algo más al centro que la parroquia, en una plaza que lleva el mismo nombre que la ermita; es de una sola nave con una media naranja pintada bajo la cual está el altar Mayor. Su obra es de los años 1.700.

Tiene 20,75 m. de longitud, que corren de N a S, por 7,40 m. de ancho, bien proporcionada en todas sus dimensiones. El altar Mayor ocupa el lado Sur, frente está la puerta principal y tiene otra al lado Oeste; sobre la puerta principal está la torreta de forma ordinaria con un campanillo bueno.

Detrás del altar Mayor y con una puerta a cada lado de éste, está la sacristía como continuación de la ermita con la anchura de ésta por 2,95 m. de fondo.

De frente entrando en la sacristía hay una puerta que da paso a un huerto propiedad y dependencia de la ermita y de las mismas dimensiones que ésta.

Con puerta a la calle y con entera independencia de la ermita, pero adosado a ella, posee ésta un pequeño iglesario con un solo techo.

Los retablos de esta ermita son cinco; el Mayor, que ocupa uno de los lados menores, el del Sur de ella con ara consagrada, dedicado a Nuestro padre Jesús Nazareno, puerta de cristal, con retablo de no grandes dimensiones, pero de buena arquitectura, mucha talla y regular dorado.

2° Que es el primero por la derecha bajando del anterior, dedicado a Ntra. Sra. de la Aurora, es un retablo pequeño pero de bonita arquitectura, mucha talla alternando la pintura con el dorado y abundando más éste.

3° Que es el 2° derecha dedicado a San Francisco de Paula, con retablo tallado pero sin pintura ni dorado, casi descuadernado y con falta de algunas piezas.

4° Que es el primero por la izquierda bajando del Mayor, dedicado a San Francisco de Asís, que podemos dar por descrito, haciéndolo exactamente igual al de Ntra. Sra. de la Aurora.

5° Que es el 2° izquierda dedicado a San Gregorio, con retablo muy pequeño, malo y deteriorado.

Los cuatro últimos altares no tienen ara.

Ermita de Ntra. Sra. de Gracia: A la parte Sur de la población, fuera de ella y a unos 50 metros de las últimas casas. Es un rectángulo que corre de Saliente a Poniente ocupando estos dos puntos los lados menores de él.

Se compone de tres naves con dos series de columnas graníticas que sostienen 8 arcos ojivales, también de granito, tiene dos bóvedas medias naranjas donde están los dos primeros altares que describiremos.

Mide 26,88 m. de longitud por 12,28 de latitud, con sacristía a la derecha del altar mayor al lado Este, de pequeñas dimensiones. Tiene dos puertas; la principal que mira al Norte, uno de los dos lados mayores de la ermita y otra al Oeste en uno de los dos menores. Sobre esta última se levanta la torrecita de forma ordinaria y con un campanillo.

Toda la ermita está en buen estado de conservación, pero el piso aunque de buena baldosa, a causa sin duda de haber servido de enterramiento hasta el año 1.875, está hundido por varios sitios y necesita reparar.

A esta ermita pertenece la casa nº 52 calle Gracia con cuerpos ordinarios y corral.

Los retablos de esta ermita son cuatro: el Mayor que ocupa el extremo este de la nave mayor de ella con ara consagrada y retablo que es de buen gusto arquitectónico y mucho tallado, alternando la pintura con el dorado por lo que tiene algún mérito. Está dedicado a Ntra. Sra. de Gracia.

2º Que es el primero y único por la derecha bajando del anterior, sin ara, dedicado al Santo Cristo de la Vera Cruz y en su retablo que es sencillo pero con buen dorado están a más de dicho Santo Cristo las imágenes de Jesús Resucitado y una Dolorosa antigua.

3º Que es el primero por la izquierda bajando del Mayor, hay otro dedicado a San Isidro Labrador cuya imagen está en una hornacina practicada en el muro y sin retablo, tampoco tiene ara..

4º Que es el segundo izquierda y que cae frente a la puerta principal, dedicado a Jesús con el título de "Jesús de la pared" por hallarse su imagen pintada al fresco por debajo de la cual se lee en letras de oro la caprichosa inscripción " Por mi año 1.662". Su retablo es de yeso estucado, construido al gusto moderno y algo modificado por recientes reparos. Tampoco tiene ara este altar.

Ermita de Santiago Apóstol: Al N de la población y a unos 300 m. de distancia de ésta, de una sola nave y bien conservada con 24 metros de longitud de Norte- Sur, por 6,37 de latitud de Este a Oeste. Su torrecita con un campanillo agujereado, es la forma ordinaria en estos santuarios y se halla sobre la única puerta de entrada de la ermita que ocupa el lado Sur de ella. Sobre esta puerta y como de acceso a ella hay un portal, del mismo ancho de la ermita y por dos metros de fondo, sostenido por cuatro columnas de granito.

Los altares de esta ermita son dos: el Mayor con ara consagrada dedicado al apóstol Santiago, cuya imagen que es de yeso y antiquísima está en una hornacina y sin retablo.

Y el otro, dedicado a un cuadro de Santa Lucía, en hierro, en arco de madera, pintado y dorado antiguo.

Ermita de Ntra. Sra. de las Veredas": al Norte de la población a unos 9 kilómetros de ella, en un valle próximo a la confluencia de los ríos Guadalmez y Guadamora pasando este último a unos 40 metros de los muros de la ermita: es de una sola nave con 20,90 m. de longitud que corre de Saliente a Poniente por 6,50 m. de anchura, de forma rectangular; toda la bóveda ojival lisa con una media naranja al extremo y dentro de ésta y a la izquierda de la media naranja se halla el altar dedicado a San Juan Bautista, imagen de regular mérito, cuyo retablo, que tuvo antes Ntra. Sra. de las Veredas, es bueno, dorado, con mucha talla y buena arquitectura, aunque antiguo, seguidamente de la nave y media naranja y como continuación de éstas, está el camarín de la virgen, cuyo piso se eleva 1,25 m. sobre el de la ermita, comunicándose con ésta por el claro de un arco limitado por un balcón calado con mampostería a la altura de un piso, y por la sacristía que está a la derecha, con una cómoda escalera.

Este camarín es moderno, de forma octogonal pero con cuatro lados mayores y otros cuatro más pequeños; estos últimos cada uno con una hornacina contienen en ellas los cuatro Evangelistas de talla, de

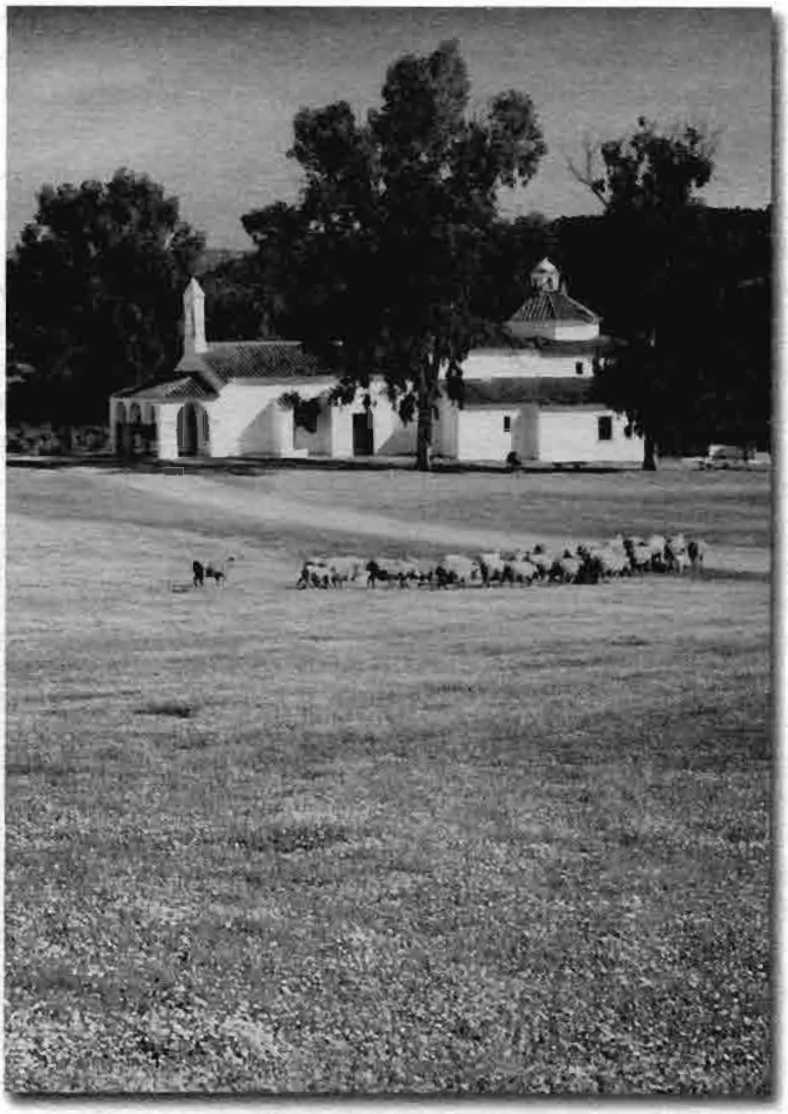

reciente adquisición.

Dicho camarín tiene una media naranja con lucerna, forma de linterna; en el centro de él se levanta un cuadrado de 2,30 m. de lado sobre el cual se eleva el trono o Tabernáculo de cuatro caras con puertas de cristales en cada una de ellas, columna en sus ángulos y formando buen conjunto en el que alternan el dorado y la pintura blanca. En el lado de este cuadrado que da frente a la nave de la ermita se halla el altar dedicado a Ntra. Sra. de las Veredas copatrona de la villa, con ara consagrada.

La ermita tiene un portal delante de su única puerta que mira al Oeste y de la misma anchura de aquélla por 2,25 m. de fondo, con tres arcos enfrente y uno por cada lado.

Frente a la ermita y a 25 m. de distancia de ella se halla la casa del santero, de un solo cuerpo y techo, una habitación, cocina con chimenea y corral; delante de la puerta de esta casa hay un amplio portal y comunicándose por él solamente, un buen salón costeado por el municipio y destinado para reunirse en él las autoridades e invitados en el día 1° de Mayo que es el de la fiesta.

Entre la ermita y la casa, en su promedio, se eleva una cruz de hierro sobre columna de granito.

Pasado el río Guadamora hay un cerro con peñones, y entre éstos se halla uno que se llama "el del almendro" cuyo sitio señala la tradición como en el que se apareció la Virgen.

Sobre este peñón para conmemorar este fausto

acontecimiento y la misión dada en el pueblo en el 1.900 por los R.R.P.P Pueyo, Monjo y Llorente del Sagrado Corazón de María, se elevó dicho año una magnífica cruz, toda de granito, que mide 4 m. de altura, cuyos brazos, cabeza y árbol nacen de un cuadrado en el cual hay embutidas dos lápidas de mármol blanco, una delante y otra detrás, con dos inscripciones con letras emplomadas que dicen, la una " En este sitio apareció María Santísima de las Veredas" y la otra "Recuerdo de la misión dada por los R.R.P.P. Pueyo, Monjo y Llorente, año 1.900".

Esta cruz fue costeada por suscripción y en el pedestal de ella se lee en caracteres vaciados en la misma piedra "Jesucristo Dios-Hombre, Vive, Reina e Impera".

A esta ermita y como desahogo para los días de fiesta, pertenecen una haza de 12 fanegas superficiales que la circundan, compradas a nombre de su mayordomo Don José Campos Blanco. Se dice para librarla de cualquier tentativa de incautación.
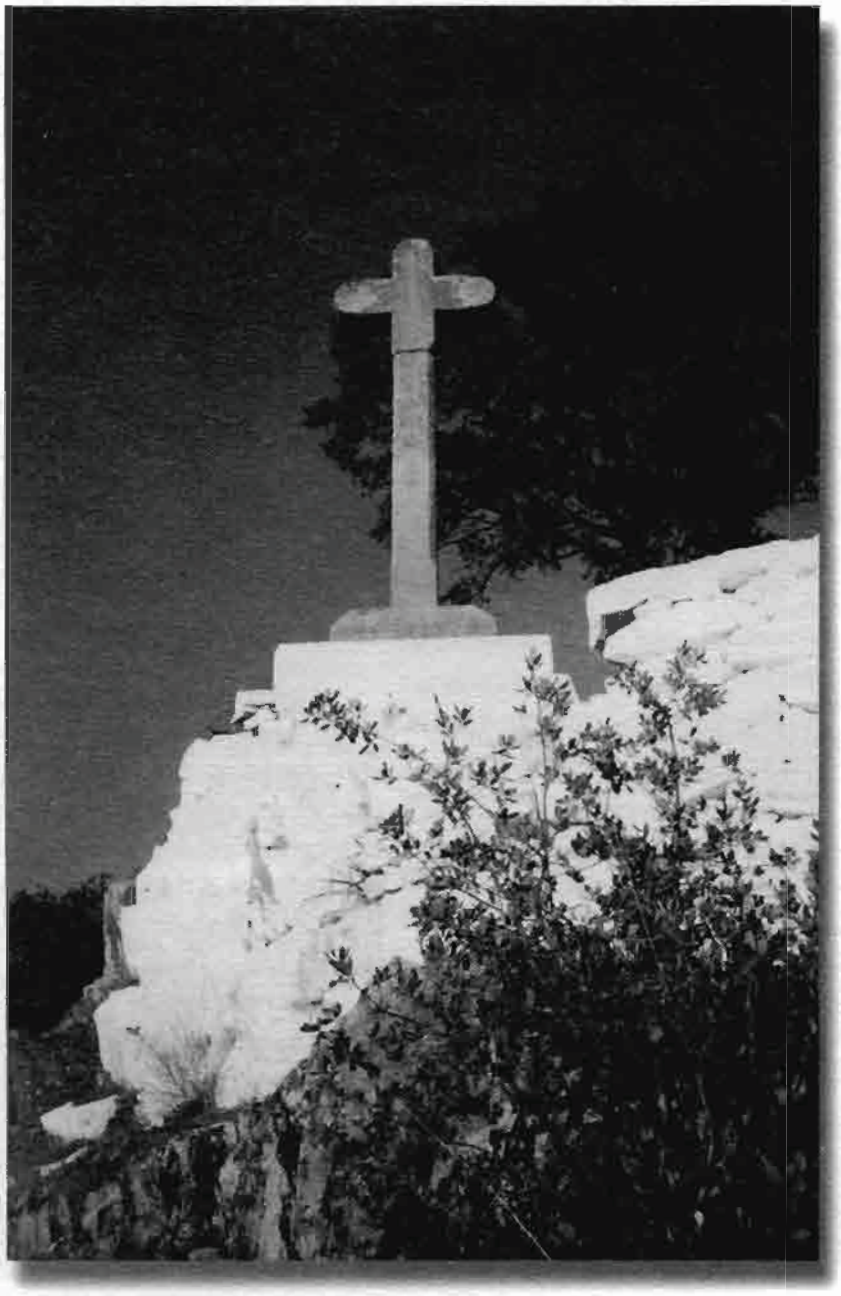
Torrecampo Octubre de 2.001